

Señalada la hora de la sesión, se reunió el Sr. Gobernador y los señores Diputados en el salón de sesiones, a las diez y seis horas, y se abrió la sesión.

En la sesión de ayer, de veintidós de Septiembre, se dio lectura al acta de la sesión anterior, y se aprobó. Se leyó también el informe del Sr. D. Benito de Guinea, sobre el expediente de la Diputación provincial de Álava, y se acordó que se continuara el expediente en la sesión de hoy.

Después de lo cual, se dio lectura al informe del Sr. D. Benito de Guinea, sobre el expediente de la Diputación provincial de Álava, y se acordó que se continuara el expediente en la sesión de hoy.

Después de lo cual, se dio lectura al informe del Sr. D. Benito de Guinea, sobre el expediente de la Diputación provincial de Álava, y se acordó que se continuara el expediente en la sesión de hoy.

Después de lo cual, se dio lectura al informe del Sr. D. Benito de Guinea, sobre el expediente de la Diputación provincial de Álava, y se acordó que se continuara el expediente en la sesión de hoy.

Después de lo cual, se dio lectura al informe del Sr. D. Benito de Guinea, sobre el expediente de la Diputación provincial de Álava, y se acordó que se continuara el expediente en la sesión de hoy.

Sesión de la Excm. Diputación del
día 1º de Octubre de 1908

Gobernador
Excmo. Sr. D. Victor Ebro

Presidente
D. Eduardo Velasco

Diputados

D. Benito de Guinea
" Isidoro Sáenz de Santa María
" Baldomero Sojo
" José Cruz Zulueta
" Evaristo Foronda

Dip. de Secretarios

D. Antonio de Echave-Sustata
" Inigo Ruiz de Lázaro

Sec. de la Dip. de

D. Eudoro Ramírez Olano

ATHA-DAN-ADL-024-020

En la ciudad de Vitoria

y salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial de Álava a las diez y seis horas, del día primero de Octubre de mil novecientos ocho, se reunieron previa convocatoria, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Victor Ebro, Gobernador civil de la Provincia, los Srs. D. Eduardo Velasco y López Cano, Presidente de la Diputación; D. Benito de Guinea, D. Isidoro Sáenz de Santa María, D. Baldomero Sojo, D. José Cruz Zulueta, D. Evaristo Foronda, D. Antonio de Echave-Sustata y D. Inigo Ruiz de Lázaro, Diputados provinciales, acordando de Secretarios los Srs. Echave-Sustata y Ruiz de Lázaro; y se trató y acordó lo siguiente:

Leída la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 24 de Septiembre, el Sr. Gobernador civil, en nombre del Gobierno de S. M., declaró abierto el actual período de sesiones. — Acto continuo, el Sr. Gobernador saludó a los Srs. Diputados, y, acompañándoles estos hasta el vestíbulo, se retiró del salón.

Reanudada la sesión, bajo la presidencia del Sr. Velasco, se da lectura al acta de la sesión celebrada el día 27 de Mayo próximo pasado último del anterior período, y

Sesión de la Excm. Diputación del día 2 de Noviembre

Presidencia
Sr. Mont

Diputados

Sr. S. de Sta.
" Sojo
" Zulueta
" Foronda
" Ebro

Dip. de Secretarios

Sr. Echave-Sustata
" Ruiz de Lázaro

Sec. de la Dip. de

Sr. Ramírez Olano



S.E. le presto en aprobación

En cumplimiento de lo que prescribía el artículo 68 de la vigente Ley provincial, se fijó en veinte el número de sesiones que habrían de celebrarse en el actual período acordando tenga lugar a las Diez y seis

Seguidamente quedó encargada la Comisión provincial de practicar las gestiones necesarias para que pueda celebrarse la función religiosa que anualmente se dedica al Patrocinio de María

Con lo que se levanto la sesión, acordándose que la próxima
senga lugar el día 2 de Noviembre extendiendo de su resultado la presente que firman el Excmo Sr.
Gobernador civil y el Sr. Presidente de la Diputación con nosotros los infrascritos Secre-
tarios de que certificamos.

Le Gobernador
Braz

Ed. Velasco

Antonio de Lechave
Lusitana

Fr. Ring de Larate

Charles Howard
Hawes

ATM-BAH AG-674-024

Arbe carolinensis Vitoria.

qual a natureza de se tratar. Tendo de se determinar se deve a satisfação ser feita de
deve a satisfação de natureza natural ou de natureza jurídica, e se a satisfação
deve a satisfação de natureza jurídica. Tendo de se determinar se a satisfação de natureza
deve a satisfação de natureza jurídica. Tendo de se determinar se a satisfação de natureza

1. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud.

1. *Chlorophyll a* (Chl a)

[illegible]

1997-1998

Journal of Management Inquiry 18(6)

October 1953 14 4759

The following are some of the most important results of the investigation: